

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 24 de junio de 2011, convocando concurso para adjudicar el “Suministro de alimentos de emergencia social”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 14CON/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de alimentos de emergencia social según características establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de condiciones técnicas que rigen el presente concurso.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: un año, prorrogable por un año más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el tipo máximo de licitación será de 36.768 euros anuales, IVA incluido, o su equivalencia de 34.044,45 euros, IVA excluido (8 por 100)
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del precio de licitación (IVA excluido): 1.021,34 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de licitación (IVA excluido): 1.702,23 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfono: 918 562 850. Extensión: 267-856 28 60.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula VII del pliego administrativo. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 20,68 euros en concepto de tasa de presentación de plicas y tasa de bastanteo de poder, 28,60 euros. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá ser compulsada previo pago de tasa por compulsas de 0,69 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado, con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios por un máximo de 3.000 euros.

10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 28 de junio de 2011.—El alcalde, Agustín Juárez López de Coca.

(01/2.158/11))